



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: MEJORA DE ALUMBRADO PÚBLICO, COLONIA ANEXO PALOMINO DENA, AGUASCALIENTES Mpio.
AGUASCALIENTES, AGS. 9 de Noviembre de 2018 HORA: 10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2018-FISMDF-0102-05203-015
CONTRATISTA: SUBESTACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0102-2018

		PLAZO CONTRACTUAL
INICIO:	3 de Agosto de 2018	TERMINO: 31 de Octubre de 2018
		PLAZO REAL
INICIO:	3 de Agosto de 2018	TERMINO: 31 de Octubre de 2018

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$1,549,300.42 MONTO CONTRATO TOTAL: \$1,617,028.68

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DIAS
FISMDF-0102-2018-M01	30 Oct 2018	\$67,728.26	0

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

109 PZAS Luminarias, 4391.5 ML Suministro y Colocación de cable múltiple de aluminio, 24 PZAS Suministro y Colocación de poste cónico octagonal, 109 PZAS Suministro y Colocación de brazo tipo I, 3 PZAS Suministro y Colocación de subestación eléctrica de 15 kva

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



ENTREGAN


FISMDF-0102-2018

POR LA EMPRESA


 SUBESTACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


 I.E. JUAN FRANCISCO JAVIER LOPEZ GARCIA
 SUPERVISOR


 LUCIO CASILLAS TORRES
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
 URBANIZACION


POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


 ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
 DIRECTOR DE SUPERVISIÓN


 MARCO ANTONIO LICON DAVILA
 SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA


 C. RODOLFO TELLES MORENO
 SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA